AJUNTAMENT DE MANISES
www.manises.es

CENTRE DE PROMOCIÓ INFORMA EN MATERIA DE AYUDAS Y SUBVENCIONES	
FECHA: 17/06/2021	
CONVOCATORIA: Ayudas del Certamen Nacional de Jóvenes Emprendedores	ENTIDAD: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
QUIEN PUEDE SOLICITARLA (destinatarios y requisitos) Jóvenes de nacionalidad española y aquéllos con residencia legal en España, personas físicas o jurídicas. Cuando se trate de personas físicas éstas deben tener residencia legal y permiso de trabajo en España, y que no superen la edad de 35 años en la fecha límite de la presentación de las solicitudes. Cuando el proyecto sea realizado por una persona jurídica, la solicitud debe ser presentada por el representante legal de dicha persona jurídica, quien en ningún caso debe superar los 35 años. El capital social debe pertenecer mayoritariamente (51%) a jóvenes que no superen los 35 años. Proyectos innovadores y viables, de empresas ya constituidas, con una antigüedad máxima de tres años y mínima de uno en la fecha límite de la presentación de las solicitudes, con independencia del sector en el que se promuevan.	FECHAS: 20 días hábiles a partir de la publicación en BOE
ENLACE PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/17/pdfs/BOE-B-2021-29893.pdf	